



DESIGNA MIEMBROS DEL COMITÉ CONSULTIVO EXTERNO PARA LA CARRERA INGENIERÍA CIVIL EN COMPUTACIÓN E INFORMÁTICA.

RESOLUCIÓN EXENTA F.I. N° 0.253/2024

Arica, 24 de octubre de 2024.

Con esta fecha la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Tarapacá, ha expedido la siguiente Resolución Exenta:

VISTO:

Lo dispuesto en el DFL N° 150 de diciembre 11 de 1981 del Ministerio de Educación Pública; Resolución N° 6, 7 y 8, todas de 2019 de la Contraloría General de la República; Resolución Exenta Contral N° 0.01/2002 de enero 14 de 2002; Resolución Exenta Contral N° 0.01/2018 de abril 23 de 2018; Resolución Exenta N°0.215/2024 de noviembre 22 de 2023; Carta ICCI N°154/2024 de octubre 14 de 2024; Decreto TRA N°335/3/2024 de marzo 05 de 2024; Decreto TRA N°335/15/2024 de mayo 27 de 2024 y las facultades que me confiere el Decreto Exento N°00.194/2020 de marzo 18 de 2020.

CONSIDERANDO:

La Resolución Exenta N°0.215/2024 de noviembre 22 de 2023 que Crea el Comité Consultivo para la Carrera de Ingeniería Civil en Computación e Informática de la Facultad de Ingeniería, Aprueba su Reglamento y Designa a sus integrantes.

Lo establecido en el Art. 4 del Reglamento del Reglamento del Comité Consultivo para la Carrera de Ingeniería Civil en Computación e Informática de la Facultad de Ingeniería.

Lo solicitado por el Sr. Humberto Urrutia López, Jefe de Carrera Ingeniería Civil en Computación e Informática, mediante carta ICCI N°154/2024 de octubre 14 de 2024, quien respaldado por Acta N°09/2024 de octubre 01 de 2024 del Comité de Carrera, propone nombres de los nuevos integrantes del Comité Consultivo de la carrera.

RESUELVO:

DESÍGNASE a los siguientes integrantes que conformarán el **"COMITÉ CONSULTIVO PARA INGENIERÍA EN COMPUTACIÓN E INFORMÁTICA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA"**, por un periodo de dos años, a contar del 21 de noviembre de 2024 hasta el 21 de noviembre de 2026.



| | |
|-------------------------------------|--|
| ▪ SR. HUMBERTO URRUTIA LÓPEZ | Jefe de Carrera Ingeniería Civil en Computación e Informática Título: Ingeniero en Computación e Informática |
| ▪ SR. ARTURO MENA VILLARROEL | Coordinador de Desarrollo y Procesos TI, Terminal Puerto Arica Título: Ingeniero Civil en Computación e Informática |
| ▪ SR. BERNARDO CHOQUE TOLMO | Director Ejecutivo, Kuvemar SpA Ingeniero Civil en Computación e Informática |
| ▪ Sr. CESAR VALDENEGRO ORTIZ | Analista de Inversiones y Sectorialista Regional de Educación, Ministerio de Desarrollo Social Título: Ingeniero en Computación e Informática |

Comuníquese, Regístrese y Archívese
Por Orden del Rector.




ALVARO PALMA QUIROZ
Secretario
Universidad de Tarapacá




CONTRALOR


ALEJANDRO RODRÍGUEZ ESTAY
Decano
Facultad de Ingeniería



28 OCT 2024

ARE/APQ/jcq

RECIBIDO 04 NOV. 2024